



Expediente: 6417/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ASFOURA JOSE ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259238987 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ASFOURA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6417/25



H108012770551

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ASFOURA JOSE ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 6417/25

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente el pago de la planilla fiscal.-II) la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado ASFOURA,JOSE ALBERTO, CUIT 11475663 en proveído de fecha 1806/2025. A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A - CIC-6417/25

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.